

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la extensión del convenio con la empresa estatal hasta el año 2024

La Comunidad de Madrid prorroga el acuerdo para que los usuarios de trenes regionales de Renfe viajen con el abono transportes C2

- Beneficia hasta las paradas de las estaciones de Zarzalejo, Robledo de Chavela y Santa María de la Alameda desde 2004
- El Consorcio Regional de Transportes dará 423.000 euros a la operadora ferroviaria para no incrementar la tarifa
- En enero entrará en vigor la rebaja de hasta 210 euros anuales en el abono para medio millón de madrileños de 129 municipios alejados de la capital

24 de noviembre de 2021.- La Comunidad de Madrid prorrogará con Renfe el acuerdo para que los usuarios con abono transportes C2 puedan viajar en los trenes regionales o de media distancia, sin incremento de coste, hasta las paradas situadas en las localidades madrileñas de Zarzalejo, Robledo de Chavela y Santa María de la Alameda.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una inversión de 423.000 euros para extender el convenio con Renfe Viajeros hasta el año 2024 tras 17 años en funcionamiento.

El Consorcio Regional de Transportes (CRTM), dependiente de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, firmará la renovación por un plazo de cuatro años, con efectos retroactivos a 3 de octubre de 2020. De esta forma, se compensará el gasto del uso por parte de los viajeros con abono transportes C2 de los trenes regionales o de media distancia de Renfe con paradas en los municipios de Zarzalejo, Robledo de Chavela y Santa María de la Alameda. Para la empresa estatal, estas estaciones estarían situadas fuera del ámbito posible con el C2, por lo que es necesario compensarlo para que puedan desplazarse hasta ellas sin incremento de costes.

Este pacto es complementario al que tiene establecido el Consorcio Regional de Transportes con Renfe-Cercanías, cuyos trenes de la línea C-3a llegan hasta El Escorial y sus usuarios pertenecen a la zona tarifaria C2 de la Comunidad de Madrid.

El próximo 1 de enero, además, entrará en vigor la rebaja del precio mensual del abono transportes para más de 500.000 potenciales usuarios de 129 municipios alejados de la capital. Se trata de uno de los compromisos que anunció la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, durante su debate de investidura.

Los viajeros receptores de esta medida, que se ahorrarán hasta 200 euros anuales, son los residentes en municipios con las zonas tarifarias C1 y C2, a los que se igualará el precio a la zona B3. De este modo, los más de 30.000 usuarios actuales de estas dos áreas, que hasta la fecha abonan en sus recargas mensuales de la Tarjeta 89,50 euros en la C1 y 99,30 euros en la C2 pasarán a abonar 82 euros desde el primer día de 2022.